



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
UNIDAD TICOMÁN



CONVOCATORIA

Para Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos (ESPA).

Estudiantes interesados en participar, con la finalidad de acreditar asignaturas,
sin haberlas cursado. *Artículo 47 del Reglamento General de Estudios del IPN*

Requisitos:

1. Solicitud actual llenada a computadora,
2. Comprobante de inscripción del periodo escolar 2027/1.
3. Conocer los contenidos del programa de la asignatura a Evaluar,
4. La asignatura a evaluar, deberá estar sin calificación y sin registro en ESPA anteriores.

Procedimiento:

Entregar solicitud llenada, firmada con pluma de tinta azul y con anexos, apegándose a las fechas siguientes.:

CRONOGRAMA DE ESPA, DEL PERIODO ESCOLAR 2027/1.		
Responsable:	Actividades:	Fechas:
Subdirector Académico.	Convocatoria.	Agosto 2026
Estudiantes.	Entrega de Solicitudes en el Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico.	del 24 de agosto al 03 de septiembre antes de las 15:00 horas.
Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico.	Revisión de solicitudes y anexos.	
	Solicita sinodales a las Academias	04 de septiembre.
Presidente de Academia.	Entrega de Información solicitada al DEYSA.	07 de septiembre.
Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico.	Captura en el SAES, de asignaturas a ESPA	08 de septiembre.
Departamento de Gestión Escolar.	Registra a los alumnos en el SAES.	09 de septiembre.
Profesorado.	Aplicación de las Evaluaciones de Saberes Previamente Adquiridos.	11 y 14 de septiembre.
	Fecha límite para registro de calificación de ESPA en SAES.	18 de septiembre de 2026.

M. en I.A. Adolfo Cruz Osorio - Subdirector Académico de la ESIME Ticomán.

Ing. Ana Lidia Barona López - Jefa de Depto. de Evaluación y Seguimiento Académico.